

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 15 de Julio de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 445

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mutuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Enrique, emperador.

San Enrique, emperador de Alemania, llamado por su gran devoción el Pío, fué hijo de Enrique, duque de Baviera, y heredó los Estados de su padre, siendo joven de raras virtudes, de grande ingenio y letras. Estando San Enrique en Ratisbona, se le apareció San Volfango, obispo de aquella ciudad, y le dió á entender que dentro de seis años sería emperador; y así fué, porque fué elegido emperador de Alemania por muerte del emperador Othon III. Fué este príncipe un verdadero dechado de emperadores, justo, piadoso y temeroso de Dios. Para el mejor acierto en tole recurría frecuentemente al Señor por la intercesión de la Santísima Virgen, de quien fué muy devoto. Tuvo grande cuidado en amplificar la religion católica, y con este fin casó á su hermana Gisela con el rey de Hungría, que fué San Esteban, el cual con el favor del emperador su cuñado redujo todas sus provincias al Cristianismo.

Casado Enrique con Santa Cunegunda, convinieron desde luego en guardar su virginidad, viviendo como hermano y hermana. En una ocasion, habiendo de pelear su ejército contra los infieles, mandó que todos sus soldados se confesasen y comulgasen, y logró ver pelear en su favor á San Lorenzo, San Jorge y San Adrian, mártires. Antes de morir encomendó encarecidamente á los príncipes del imperio á su mujer Cunegunda, declarando que estaba virgen. Murió el día 15 de Julio de 1024 á los 52 años de su edad, siendo canonizado por Eugenio III el año de 1152.

## LOS ENEMIGOS DE LA VÍRGEN..

(HISTÓRICO.)

Habia en los Pirineos un sábio y digno médico llamado el doctor F... Ignoro si existe aún; pero de su boca he oido, como otros, el siguiente suceso:

El doctor F... vió llegar (creo que era en Aguas-Buenas) un hombre que tenia en la pierna una herida causada por una bala de fusil. La herida, ya antigua, ofrecia un carácter particular, pues en ella se formaban gusanos. El doctor intentó hacer desaparecer aquellos insectos roedores, pero todos

los medios fueron infructuosos. Por fin, un día le dijo aquel hombre:

—Doctor basta ya: no os canseis más; debo morir con esta horrible incomodidad.

—En efecto, contestó el médico: hay aquí algo de extraordinario. Aunque soy viejo y se me han presentado muchos casos sorprendentes, nunca habia visto cosa como esta.

Y por vigésima vez preguntó al enfermo:

—Pero ¿en dónde recibisteis esta herida?

—Ya os lo dije; en España; pero lo que no sabéis es por qué no curaré, y quiero al fin explicároslo.

Y con voz algo conmovida hizo la siguiente narracion:

—Tenia yo veinte años, y estábamos en 1793, cuando me ví obligado á alistarme en un cuerpo de ejército que la Convencion enviaba á España. Conmigo venian otros dos de mi pueblo: Francisco y Tomás. Los tres teniamos las ideas de aquel tiempo; éramos incrédulos, ó más bien impíos; como tres títeres que se jactan de seguir la moda.

El camino fué muy alegre y divertido. Atravesando un pueblo de la montaña, vimos una estatua de la Virgen, tan venerada, que, á pesar de la Revolucion, y de los revolucionarios, habia permanecido intacta sobre su pedestal en la puerta de la iglesia. Uno de mis camaradas tuvo el infeliz pensamiento de ultrajar aquella imagen, como un gran argumento contra «la supersticion de la gente del campo». Llevábamos nuestro fusil, y Tomás propuso tirar á la imagen. Francisco acogió la propuesta con una carcajada. Yo, temiendo aparecer menos atrevido que mis compañeros, traté de disuadirlos de una accion que me estremecía. Acordéme de mi madre... Rieronse de mí. Disparó Tomás, y la bala dió en la frente de la imagen. Francisco tiró á su vez y le tocó en el pecho.

—«Ahora tú», me dijeron.

No atreviéndome á resistir, apunté con mano trémula, y disparé, tocando á la imagen...

—¿En la pierna?—dijo el médico.

—Sí en la rodilla; ¿en el mismo lugar de mi herida? Ved si tengo motivos para decir que no curaré. Despues de esta hazaña, nos dispusimos á continuar nuestro camino. Una vieja que nos habia visto, dijo: «Vais á la guerra, y lo que acabais de hacer no os

dará buena suerte.» Tomás la amenazó; nuestra fechoría me tenia consternado; y Francisco, aunque menos impresionado que yo, no estaba dispuesto á jactarse de ella. Impedimos á nuestro compañero soltar la rienda á su enojo, y concluimos malamente la jornada, no sin habernos incomodado más de una vez.

Aquella misma tarde nos incorporamos á nuestro regimiento, y pocos dias despues tuvimos un encuentro con el enemigo. Confieso que iba al fuego muy poco dispuesto y que no podia apartar de mi memoria la estatua de la virgen. Sin embargo, todo marchó bien. Conseguimos una gran ventaja sobre el enemigo, y Tomás se distinguió mucho. Habia concluido la accion; el enemigo iba en derrota, y el coronel vino á detener nuestra persecucion, cuando resonó un disparo salido de una roca y que parecia descender del cielo. Tomás giró sobre sí mismo y cayó de rostro en tierra. Francisco y yo nos apresramos á levantarlo, pero era cadáver. El proyectil le habia penetrado en mitad de la frente, entre ceja y ceja, en el mismo lugar en que su bala habia tocado, pocos dias antes, á la imagen. Ambos nos miramos sin proferir una palabra y más pálidos que la muerte.

En el vivac, Francisco situóse cerca de mí, y apenas pudo pegar los ojos. Yo esperaba una ocasion para aconsejarle que orásemos; pero guardé silencio, y no me atreví á hablarle del pensamiento fijo que ahuyentaba nuestro sueño.

Al día siguiente volvió el enemigo á presentarse, algo reforzado; y apenas le vimos, Francisco, apretándome la mano, me dijo:

—Hoy me toca á mí.... ¡Dichoso tú que apuntaste mal!

No se engañaba el desgraciado.

Esta vez fuimos rechazados. Rato hacia que nos batíamos en retirada. Francisco estaba ileso, como yo.

¡Vana esperanza! Parte un disparo de una zanja en la que yacia un español herido mortalmente, y Francisco cae con el pecho atravesado de parte á parte.

¡Ah! ¡Doctor qué muerte! Revolcábase por tierra pidiendo un sacerdote: los que estaban cerca de él se encogieron de hombros, y espiró.

Desde aquel momento, tuve la conviccion de que no tardaria en llegar mi turno, y re-

solví confesar mi sacrilegio al primer sacerdote que encontrase. Por desgracia, no encontraba ninguno. Sin embargo, habiendo pasado muchas ocasiones sin incidente alguno, poco á poco cesaron mis temores, y con ellos mis buenas resoluciones.

A mi regreso á Francia, tenia yo un grado, y no pensaba ya ni en mi crimen, ni en mi castigo. Todo se renovó en la frontera, á una jornada de marcha de aquel pueblo de triste memoria. Por un accidente inexplicable, un tiro de fusil salido de nuestras filas me hirió aquí donde veis. Así se cumplió la profecía de aquella mujer, cuyas palabras me parece oír todavia.

No obstante mi herida no ofrecía á primera vista gravedad alguna. Segun el cirujano, bastarian para curarme algunos dias de permanencia en el hospital. Su sorpresa fué grande, é igualó á mi espanto, cuando vió engendrarse en la herida estos impercederos gusanos que han desconcertado vuestro saber.

Hace veinte años que tengo esta herida, probando todos los remedios y hallándoles impotentes. Pero aunque pido á Dios la gracia de curarme, invocando su misericordia, no debo de quejarme. Esta herida ha sido un remedio para muchas almas, sobre todo para la mia. Estoy cierto que si llego al fin de mis dias cristiano y penitente lo deberé á mi terrible herida. Entonces me vanagloriaré de mi mal; pues, aunque desespere de mi curacion, no dudo alcanzar misericordia, y espero firmemente morir en la gracia de Dios por intercesion de Aquella á quien ultrajé.

LUIS VEUILLOT.

## LA VERDAD.

SANTANDER 15 DE JULIO DE 1884.

NUNC INTELLIGITE...

Cánovas fijó su programa político en un libro y lo realizó despues, siu que haya tenido que variarle en lo más mínimo. Pidal formuló tambien su programa, aceptando las teorías del Sr. Cánovas y las ha defendido, no presentando ninguna prueba de disidencia política ni religiosa. ¿Qué significa pues, la presencia del Sr. Pidal en el gobierno? No significa atraccion de unos hácia

— 917 —

dignacion que manifestaban en sus rostros al ver tanta concurrencia de mendigos, y tanta rivalidad de miseria, allí donde creyeron ser ellos los únicos objetos de compasion y atraerse solos la atencion y los socorros.

Los otros que habia más ó ménos tiempo que arrastraban su miserable vida por la ciudad, sosteniéndose con limosnas adquiridas al acaso en tanta desigualdad entre los auxilios y las necesidades, llevaban impresa en el semblante una consternacion más profunda. Distinguíanse todos en aquella espantosa confusion no menos por su aspecto que por sus trajes; diremos mejor, por los inmundos trapos con que cubrian sus carnes. Los rostros pálidos de los habitantes del país bajo, los de color de bronce de los que ocupaban el plano del medio, y los sanguíneos de los serranos, todos estaban descarnados y consuntos: los ojos hundidos, el mirar entre torvo y estúpido, el pelo desgredado, y las barbas largas y horribles. Unos cuerpos endurecidos por el trabajo, veíanse ahora extenuados, con la piel arrugada en los tos-

— 916 —

Pero la turba mayor, más miserable, más macilenta y de más bullicio, era la de los lugareños, que de todas partes acudian, ya solos, ya en parejas, ya en bandadas de familias enteras, de maridos y mujeres con niños en los brazos ó á las espaldas, muchachos de la mano, y viejos detras. Muchos, invadidas y saqueadas sus casas por la soldadesca, habian huido desesperados, y entre ellos, algunos para excitar más la compasion y dar más peso á su miseria, manifestaban las contusiones y cardenales de los golpes que recibieron defendiendo los últimos restos de su pobreza, ó huyendo de una desenfrenada y ciega brutalidad. Otros que no habian sufrido semejante azote, pero echados por las dos calamidades de que nadie habia podido escaparse, la carestia y los impuestos, más exorbitantes que nunca, para acudir á lo que se llamaba urgencias de la guerra, habian venido y venian á la ciudad como antiguo asiento y último asilo de riqueza y de pia munificencia. Era fácil distinguir los que se presentaban de nuevo, más que por su andar incierto, por la in-

— 913 —

dicar sus causas y consecuencias, la pintura del país y de la ciudad, principalmente á fines de invierno y en toda la primavera, cuando la causa del mal obraba en toda su fuerza.

Esta causa, que era la carestia, dimanaba de la desproporcion entre los víveres y las necesidades; desproporcion que, lejos de disminuir, aumentaron los mismos remedios que efímeramente sus efectos y que tampoco se consiguió evitar con la introduccion de granos extranjeros, la que entorpecian la insuficiencia de los medios públicos y privados, la penuria que también se experimentaba en los países inmediatos. La escasez, las trabas del comercio y las mismas leyes dirigidas á facilitar y mantener una baratura violenta. Hé aquí aquella dolorosa pintura.

A cada paso tiendas cerradas, y la mayor parte de las fábricas abandonadas. Presentaban las calles un espectáculo indecible, una serie continuada de miserias y una morada permanente de dolores. Los mendigos de antigua profesion, siendo ahora el menor número se hallaban con-



otros, significa coincidencia de opiniones. El señor Cánovas estaba levantando, el año 76, el edificio de la restauración; algunos materiales que empleaba en su obra no eran de gusto de los mestizos; pero los principios de estos y los liberales conservadores, eran idénticos, por esto Pidal, Perez Hernandez y los demás *ejusdem furfuris*, han formado lealmente en la mayoría, sin constituir grupo, convencidos de que los principios por ellos profesados eran iguales á los profesados por D. Antonio, por Romero Robledo, por Toreno etc.

El ministro de Fomento nada ha dicho en las Cortes que no esté sostenido en los modernos tratadistas monárquicos, que no sea doctrina liberal monárquica; de lo cual resulta, que está en completa conformidad con el Presidente del Consejo y cómo no ha de estar conforme, si ha estudiado Pidal las teorías monárquico liberales en los discursos pronunciados por Cánovas? Sin embargo se le ha juzgado reaccionario al ministro de Fomento, se le ha tenido por neo-católico (léase católico, porque así se llama por los liberales á los fieles hijos de la Iglesia) por no conocerle, y por no entenderle se ha creído que venia de la reacción, cuando ha estado llamando á la libertad liberal á los españoles. Tanto es así que no han tenido, ni los mestizos ni los conservadores, que dejar nada entre las zarzas, pues han coincidido en mitad del camino, profesando los principios políticos de la mayoría liberal conservadora, y separan la política de la Religión (*error impio*, según la Enciclica *Cum multa* de Leon XIII), profesando fuera de la política las ideas del Syllabus, y el liberalismo que combaten es solo el de la extrema izquierda, y á la par, como es consiguiente, respetan la usurpación del poder temporal, del Papa, con lo cual no es extraño que el gobierno de la Italia una felicite al de España por el párrafo del discurso de la corona relativo á las relaciones con la Santa Sede, y no tema la presencia en el Gobierno de Pidal, quien no se sentaría en el banco azul sino aceptara toda la política conservadora sin disidencias en ningún punto con D. Antonio Cánovas del Castillo, el cual no ha conocido un hombre de sentimientos más parlamentarios y por consiguiente más liberales conservadores que el señor Pidal; y así es en efecto, pues, aunque parecia diferir el ministro de Fomento en lo sustancial de las doctrinas con el Presidente, nunca ha diferido, solo opinaba de distinto modo en cuanto á la conducta y la apreciación también de conducta.

Esto y aun acaso menos que esto es lo que hace años vienen diciendo, á quien no quiere dejar voluntariamente de oír, los órganos del tradicionalismo, de acuerdo con su ilustre jefe. Y cuando se decía, viendo venir los sucesos, lo que han leído nuestros lectores, y se añadía que los mestizos habían de recibir el premio de su canovismo, especialmente el *excelso* Pidal, llegando este en primer lugar y despues los otros á altos puestos, tronaba la prensa liberal y la que en el nombre renegaba del liberalismo, que el señor Nocedal y los suyos calumniaban las

intenciones más rectas y santas, que Pidal y los suyos eran unos sinceros católicos sin mácula del moderno error.

Pero hay más; Prelado habia que tenia por vil calumnia el dictado de canovista aplicado al actual ministro de Fomento y se entusiasmaba al contemplarle en Madrid, acompañando de ministerio en ministerio y de calle en calle á los religiosos expulsados de Francia, tomando este acto como una protesta sublime y heroica de fé acendrada, de firmísimas convicciones religiosas. Caudicez se necesita para juzgar así, pues discutiendo lógicamente *a pari* siempre que viéramos á algun persouaje hablar, saludar y acompañar con amabilidad y cortesía á un eclesiástico, debíamos creer que es católico.

Pero sea de esto lo que quiera, ¿creen hoy el Prelado á quien aludimos y los que como él opinaban, signen hoy creyendo á Pidal un católico sin levadura liberal, á quien no podemos llamar canovista y que sobrepone á todo sus ideas religiosas?

Pues ya no es *El Siglo Futuro* quien dice lo que han leído en los primeros párrafos de este artículo: son palabras del ministro mestizo, de Cánovas, del ministro de Gracia y Justicia y de Perez Hernandez, antiguo director de la *España Católica* y hoy miembro conspícuo de de la *Union Católica*. Ellos son los que han dicho muy alto en las Cortes, que nosotros teníamos razón al decir que Pidal y los mestizos estaban con los liberales conservadores, perteneciendo, de consiguiente, al peor liberalismo existente hoy en España. Todas esas cosas dichas en las Cortes las han leído nuestros lectores, y ya ven que nosotros no hacemos más que repetir las, sin adulterarlas, sin truncarlas, sin interpretarlas siquiera, pues bien claras y terminantes son ellas de suyo. Así, pues, el que tenga oídos que oiga.

No recordamos á nadie en la historia política de estos tiempos que con tanta audacia y cinismo se haya desenmascarado ante el país, hasta el punto de decir; *no me habeis conocido*; pero nosotros con toda el alma nos felicitamos de ese atrevimiento sin igual, porque de aquí en adelante no hay disculpa, no cabe buena fé, ni ignorancia acerca de las ideas y de los propósitos de los hombres que formaron la *Union católica*, y hoy están en el poder.

Ni seculares ni eclesiásticos, sea cualquiera su gerarquía, pueden dudar de las consecuencias producidas por los alardes de Religión separada de la política, ni de lo que son esos hombres en quienes cifraban el porvenir católico de España.

Hoy tienen á su ídolo encumbrado en una poltrona, á la que le ha llevado Cánovas para pantalla y lengua del Ministerio conservador-liberal. ¿Se desengañarán ahora de una vez? Por nosotros hagan lo que quieran; de lo que nos alegramos es de que Pidal y compañeros hayan puesto el sello de verdad á lo que hace años venimos anunciando. Y desde ahora en adelante, sin contemplaciones, hemos de llamar á cada uno por su nombre, y al que esté con Pidal sea quien quiera, sea lo que quiera le llamaremos lo

que es, porque á ello tenemos perfecto derecho, según demostraremos otro día.

Pero antes de acabar vamos á hacer una pregunta.

La junta de la *Union católica* se reservó el derecho de excluir de la asociación al miembro de ella, que se separara en lo más mínimo de su doctrina, y entiéndase que en esta entra la unidad católica y la condenación del liberalismo como consecuencia de aceptar el *Syllabus*. Carulla fué excluido por decir cuatro cosillas contra los hombres de la *Union*; cuando son expulsados Pidal, Perez, Hernandez y demás adláteres que han apostado pública y solemnemente de las doctrinas alardeadas por la *Union católica*?

#### CONFESION.

¡Cuán enorme, Señor, es mi pecado!  
 ¡Cómo menosprecié tu mandamiento,  
 Y con obra, palabra y pensamiento,  
 Cuánto Señor, tu ley he mancillado!  
 Qué pequeño me miro, qué manchado;  
 Fáltame ya, para gemir aliento,  
 Ni de una eternidad todo el tormento  
 ¡Me podría dejar regenerado  
 Mas como no, satánica ralea.  
 Porque hoy mi crimen vuestra envidia agrande,  
 No penseis que me rinda en la pelea,  
 Que la voz del deber ya no me mande;  
 Pues por enorme que el pecado sea  
 El amor de Jesús aun es más grande.

#### Pisto político

¡Gracias á Dios que hemos salido de Pidales y Sagastas, de Castelares y Cánovas, ¡Gracias sean dadas á Dios!

Aquel charlar, aquellos improprios de unos á otros, aquel modo de discurrir, de confundir cuestiones, de barajar asuntos, de involucrarlo todo, como acontece entre gentes gentes faltas de sentido comun, nos tenia ya mareados y mareada debia estar también la inmensa mayoría de los españoles.

Afortunadamente hemos entrado ya en un periodo de reposo; casi en el periodo del silencio absoluto.

¡Es natural!

A las luchas personales sucedieron las luchas administrativas, y claro está que los padres de la patria dejaron de asistir al Congreso.

Tratábase del porvenir administrativo y económico de la Isla de Cuba y lo que sucede siempre que se tocan estas cuestiones que en nada interesan al país; en los escaños rojos una docena de diputados dormitando, en el banco azul ni una mosca.

Así me gusta á mi la gente.

¿Se trata de la vida política y aun privada de fulano y zutano?

Pues los diputados no deben faltar de sus puestos, porque de esa discusión depende la prosperidad, el orden y el bienestar del país. ¿Se trata de administrar los intereses de este?

Pues los diputados deben protestar con su ausencia, porque de estas curaciones administrativas nada provechoso resulta, pues ni siquiera en ellas podemos averiguar quien es más consecuente é inconsecuente en sus

ideas, quien mas ambicioso, mas astuto, mas embustero y sobre todo que las discusiones administrativas no permiten, por estrechas y prosaicas, tender sus alas al vuelo, caiga sobre su enemigo y lo hiera lo arrebate entre sus garras como el aguiote de la fábula hizo con la liebre.

Valiente pastel de i.l. se podía componer ó confeccionar con los discursos de estos pasados días; pero pasaron ya y por ello damos gracias á Dios.

Vamos, pues, á otra cosa.

Hablando un periódico del discurso (otro vez discursos), pronunciado por el Sr. Romero Robledo en el Senado, dice entre otras cosas:

«... Se levantó á contestar en una forma que no queremos calificar ahora, porque más la descortesía, la frescura y la ligereza se han manifestado de un modo menos velado en una Cámara española.»

Pues esta ligereza, esta frescura, Es cuestion de natura.

Y yo aseguro aquí que D. Francisco Será siempre el primero para un cisco.

Ocupándose en esta cuestion surgida en el Senado por las imprudencias nativas de ministro de la Gobernación, dice *El Liberal*:

«Despues hubo una como subasta de monarquismo entre fusionistas y conservadores.»

Gritaba el señor Romero Robledo: —Nadie es más monárquico que nosotros...

Y decía el marqués de la Habana: —Nosotros no somos menos monárquicos que nadie.

Opinion de *El Liberal*:

—La monarquía puede fiarse de todos igualmente.»

Lo mismo que la república.

Leemos en *La Union*:

*El Imparcial*, hablando de los obsequios que indicábamos á los fusionistas para que quedasen bien y por poco dinero con el señor Sagasta, dice:

—«Ya que se ponga *La Union* á obsequiar, que se vea en su mano tienen los amigos de *La Union* el obsequio que más agradará al Sr. Sagasta.»

«El poder»

Contestacion de *La Union*

Nacida del corazón.

«No está ese regalo en las manos de nuestros amigos; pero si estuviera, les aconsejaríamos que se lo dieran con una sola condición: que habia de dejarlo en cuanto hiciera lo contrario de lo que habia predicado en la oposición; y nos lo devolvía á los quince días.»

Con que ¿NOS lo devolvía?

Por la boca muere el pez; te cogí.

¿No dices, mestizón embaucadora, que tu no participas del poder?

Pues si así es, ¿porque hablas ahora como si te perteneciese todo entero?

NOS lo devolvía: ¡ja! ¡ja! ¡ja!

¡Quita allá, renegada con joroba?

Cebo y anzuelo de la gente boba.

Cuatro palabritas del Sr. Guell y Renté en el Senado.

fundidos entre una nueva muchedumbre, y reducidos á disputar la limosna con aquellos de que quizá en otro tiempo la recibieron. Mancebos de tiendas y trabajadores despedidos de sus principales, que disminuidas ó nulas las ganancias diarias, vivían trabajosamente del resto de su caudal; tenderos, y aun comerciantes quebrados y arruinados de resultados de la cesación de los negocios; operarios y artesanos de todas manufacturas y artes, desde la mas comun á la de más lujo vagando de puerta en puerta, de calle en calle, ó apoyados á las esquinas, ó echados en las aceras de las casas é iglesias, mendigando lamentablemente una limosna; otros, paralizados entre su necesidad y una vergüenza aún no vencida, se presentaban pálidos y extenuados por el ayuno y el frio, y cubiertos con escasas ropas ó vestidos viejos y raídos, entre los cuales se notaban aún las señales de una antigua medianía; así como en la holgazanería y el envilecimiento se descubrían ciertos hábitos de impudente abandono. Confundidos entre la deplorable turba iban criados despedidos de

sus amos, caídos desde la medianía á la estrechez ó de grandes y ricos señores imposibilitados en aquel año de mantener la acostumbrada pompa de servidumbre, y para cada una de estos mendigos otros varios acostumbrados á vivir del trabajo de aquellos, como hijos, mujeres, padres ancianos, cercando á sus sostenedores ó dispersados en otras partes, pedir con lágrimas una limosna.

Veíanse también, y se distinguían por los tufo desgreñados, sus vestidos lujosos hechos jirones y la ferocidad de los antiguos hábitos estampada en el rostro, muchos de aquella chusma de bravos, que perdido por las circunstancias el pan de sus iniquidades, le iban pidiendo ahora por compesion y misericordia. Abatidos por el hambre, sin más rencillas que para hacer sobresalir sus lamentos, ni otro apoyo que su sola persona, andaban arrastrando por aquella ciudad que pasearon en otro tiempo con la cerviz erguida, ricamente vestidos y cubiertos de armas, y alargaban aquellas manos que tantas veces levantaron con insolencia para amenazar ó para herir.

tados brazos en la piernas y en los huesudos pechos mal cubiertos con los compuestos andrajos. Si tan doloroso era el aspecto que presentaba el vigor abatido, ¿que sería en el sexo y en la edad más débil, una naturaleza menos fuerte y más dispuesta á la languidez y á la decadencia?

En las encrucijadas y las aceras, debajo de los aleros se ofrecían á la vista de trecho en trecho montones de paja y rastros pisonados y fétidos, y aún estos asquerosos desperdicios eran dadas que la caridad ofrecía á varios de aquellos desgraciados, para que hallasen donde posar la cabeza por la noche. Veíanse también de día hacer ó echarse allí muchos que extenuados por el cansancio ó la necesidad, no podían ya sostenerse. No pocas veces se encontraba en semejantes muladares algun cadáver, y no era raro ver de repente caer al gun extenuado y quedar muerto sobre las duras piedras.

Presentábanse de cuando en cuando auxilios ordenados con más prevision, y distribuidos por mano rica y ejercitada en hacer beneficios en



«...No cabe duda que la Armería se conserva muy bien; pues ha arduo. (Risitas). Las mangas no llevaron el agua á donde se necesitaba. Los objetos de la Armería son patrimonio de la nación y no de quien los cuida tan bien (Murmullos) y consiente de pólivos de pólvora en el edificio (Siguen los murmullos.) Respecto á la lotería, señor ministro, deben respetarse los intereses de los inocentes, que no tienen la culpa de esa falsedad, de ese olvido, de ese descuido. (Los rumores tienden á apagar la voz del orador). Estas son arbitrariedades crueles que pueden producir malos resultados.»

Comentario de un periódico:  
«Los conservadores, ya que no sirven para apagar incendios, procuran apagar la voz de las oposiciones... ¡Todo es apagar!»  
Lo que apagan mejor que nadie los conservadores, es la voz de la propia conciencia, con tragos de buen vino.  
Y con cargo al presupuesto.

**TELEGRAMAS.**

**Lisboa 12.**—El rey recibió ayer en audiencia pública al Sr. Corona, ministro plenipotenciario de Méjico.

**Londres 12.**—El incidente que tuvo lugar ayer en la Cámara de los lores y en la de los comunes sobre la manera con que el Sr. Gladstone contó en una reunion de liberales sus negociaciones con lord Salisbury sobre la reforma electoral, no ha tenido consecuencias. Corre el rumor de que á última hora se ha llegado á un acuerdo con la cámara de los lores.

**Tolon 12** (9:45 t.) (Retrasado).—El total de las defunciones del cólera desde anoche asciende á 22.

**Maselia 12** (7:30 t.) (Retrasado) —Segun el boletín del estado civil de esta ciudad, han fallecido del cólera durante las últimas veinticuatro horas 65 personas y 35 de enfermos comunes.

En el hospital del Pharo hay 81 atacados. El obispo ha visitado á los enfermos del hospital y les ha dejado 500 francos.

**Roma 13.**—El gobierno español ha encargado á su embajador cerca del Quirinal que dé al Sr. Manini la seguridad de sus sentimientos amistosos y cordiales, que le exprese su vivo deseo de que el incidente del discurso del Sr. Pidal se termine de un modo satisfactorio para Italia.

El ministro de Estado español y el representante de Italia han celebrado una conferencia. Este ha pedido al ministro que desmintiese formalmente ciertas afirmaciones del Sr. Pidal.

**Paris 12.**—La comision encargada de recibir las suscripciones para socorrer las víctimas del cólera, ha decidido hacer un llamamiento á la caridad pública.

Las suscripciones han dado ya 37.540 francos.

**Noticias**

En nuestro número del viernes, 11 del actual, dimos la noticia de que cuatro hombres habian sido conducidos á la perrera y que los encerrados procedian de buques cuarentenarios.

La detencion se llevó á cabo, efectivamente en aquella fecha; pero en obsequio de la verdad debemos manifestar hoy, perfectamente enterados de lo sucedido, que uno de los detenidos pertenecía á la tripulacion del vapor *Nieta*, pero que cuando se verificó la prision de aquel pasajero el vapor habia cumplido ya su cuarentena hacia tres dias, consistiendo el delito por que fué castigado en haber escapado del buque ocho horas antes de cumplidas por este las prescripciones sanitarias.

Los otros tres detenidos lo fueron por haberse puesto al habla con unas barcas pescadoras francesas que entraron en la bahía para proveerse de víveres y á los cuales entregaron un besugo de los que estaban pescando.

Esta es la verdad de lo ocurrido, lo cual demuestra que se ejerce laudable vigilancia en provecho de la salud pública, y si dimos la anterior noticia fué debido á la mala fé ó

á la ignorancia en el asunto del que nos la comunicó.

El Jueves diez tomó posesion de la silla apostólica de Cadiz en nombre del Obispo Sr. Calvo y Valero el Dean de aquella catedral.

Las Hijas de la Caridad celebrarán el 19 del actual solemne funcion religiosa á su tutelar y patrono San Vicente de Paul en la capilla del Santo Hospital de esta ciudad.

Se hallan vacantes en esta provincia y se han de proveer en la forma que á continuacion se expresan las Escuelas públicas siguientes:

**Por oposicion.**

De niños.—La elemental completa de Liendo dotada con el sueldo anual de 900 pesetas, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales.

**Por concurso ordinario.**

De niños.—La elemental completa de Santa Lucia de la Carrera, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales.

Las id. incompletas de Soto, Tagle, San Martin de Toranzo, dotadas con el sueldo anual de 500 pesetas, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales.

La id. id. de Hallen del Hoyo, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, id. id. Obra pia.

La id. id. de San Martin de Quevedo, dotada con el sueldo anual de 275 pesetas id. id. municipales.

De niñas.—Las elementales completas de San Miguel de Luena, Entambasmestas, Resconorio, Castro ó Cillorigo y Puentenansa; dotadas con el sueldo anual de 416,50 pesetas, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales.

Los aspirantes dirigiran sus solicitudes á la Secretaría de la Junta de Instruccion pública dentro del término de treinta dias contados desde el dia de ayer.

Han sido declaradas súciaa las procedencias de Alemania, Bélgica y Holanda.

El dia 28 del actual y hora de las nueve de su mañana se enagenarán en pública subasta en el Ayuntamiento de Piélagos y ante la presion de su alcalde, doscientos carros de argoma y brezo, señalados en una sierra calva titulada Obeña y sitios de Cobriza y Giron, bajo el tipo de trescientas pesetas.

D. Leopoldo de la Cagigal, vecino de esta ciudad, ha presentado en la seccion de Fomento una solicitud de registro de treinta y ocho pertenencias con el nombre de «Inglesa Segunda,» de mineral de hierro y otros, al sitio que llaman Somolarena, término del lugar de Casala, Ayuntamiento de Voto.

Las piezas que la banda de música del regimiento de Burgos ejecutará hoy en la plaza de la Libertad, son las siguientes.

- 1.º Paso doble.
- 2.º Tannhäuser. — Parodia de Tannhäuser de Vagalr.—Suppé,
- 3.º Fantasia Militar Italiana.—Pouchilli.
- 4.º Fantasia (núm. 2) del Trovador.—Verdi:
- 5.º Un Deseo.—Wals.—Rellant.
- 6.º Una Lágrima.—Mazurka.—Mateos.

Nuestro corresponsal de Medina del Campo nos participa que el precio de los cereales en el mercado del 13 del actual en aquella ciudad, fué el siguiente:

- Trigo á 37 reales fanega.
- Cebada á 19 id. id.
- Algarrobas á 20 id. id.
- De centeno no ha habido transacciones.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado se promueva nueva subasta del suministro de arroz á la Casa de Caridad y hospital de San Rafael de esta ciudad.

En su consecuencia la alcaldia ha señalado el dia 22 del corriente mes á las doce de

su mañana, para la celebracion de aquel acto en el salon de sesiones de la Casa Consistorial.

El pliego de condiciones estipuladas para la contratacion de este servicio, se halla en la secretaria municipal á disposicion de los que quieran consultarlas.

Por el gobierno de esta provincia se nos ha remitido el siguiente:

«Telegrama de la Direccion general de Sanidad.—12 noche, 13 Julio. — Los Gobernadores anuncian hoy que es buena la salud en las provincias de su mando. El Delegado en Mahon participa que la pasajera del falucho *Maria*, procedente de Marsella, que fué atacada ayer del cólera, habia sido vaticada anoche.

Otro pasajero del mismo falucho se hallaba en observacion.

Parece que las noticias de estos casos de cólera ocurridos en una nave procedente de Marsella, ha sido parte á difundir la alarma en algunas poblaciones.

Esta Direccion general se cree en el deber de encarecer á V. S. la conveniencia de que procure calmar la alarma, si la hubiese, en la provincia de su mando:

No existe el cólera en la Península, y los casos ocurridos desgraciadamente en el lazareto de Mahon no deben causar la menor sorpresa, ni llevar la intranquilidad á las poblaciones.

Los casos de cólera proceden de Marsella, donde mayores proporciones ha tomado el mal y justifican las medidas de prevision adoptadas en España con un rigor sin ejemplo.

Asegure V. S. que el gobierno está constantemente velando por la salud pública, y que así como procura impedir por cuantos medios están á su alcance la invasion cólerica, así tambien está dispuesto á decir toda verdad sobre tan grave asunto, si por desgracia llegara á presentarse entre nosotros: tan terrible enfermedad.

Las noticias de Francia son las siguientes:

En Marsella durante las 24 horas desde las ocho de la mañana de ayer hasta las ocho de hoy, 57 defunciones del cólera.

En Tolon han sido hoy 18 las ocurridas. En Cette la salud es buena.

La señora fugitiva de Marsella, atacada en Montpellier, se hallaba ayer en un estado relativamente satisfactorio.

Santander 14 de Julio de 1884.»

El Domingo último notamos con disgusto que se habia intentado robar la imprenta y libreria de LA VERDAD, forzando *los cacos* una de las puertas de entrada, la que no obstante resistió lo suficiente para que no consiguiesen su objeto.

Nos atrevemos á rogar á la guardia municipal tanto diurna como nocturna desplieguen su celo para dar caza á estos pájaros tan amigos de lo ajeno.

Sabemos, con referencia á personas bien informadas, que hace pocos dias pasó por esta ciudad un francés que se decia religioso trinitario y que, segun manifestó, se dirigia á Valencia donde estaba su convento ó residencia. El sugeto en cuestion se presentaba con el nombre de Marie Agustin Bezin, y pedia estipendio de misas y limosnas de todo género.

Parece que nuestro Ilmo. Prelado consideró insuficientes los documentos que presentó el Agustin Bezin, y, en su consecuencia no tuvo á bien concederle licencias en la diócesis; y que, pedidos informes á Valencia, contesta persona autorizada que no hay en aquel Arzobispado casa ni convento alguno de trinitarios franceses.

Con estos datos, creemos hay motivo sobrado para denunciar un *timo*; y por esto, llamamos la atencion de nuestros colegas de la capital y de fuera para que haciéndose eco de estas noticias contribuyan á prevenir en lo posible los abusos que podria cometer el individuo de que se trata.

Recomendamos á las almas piadosas el aflictivo estado en que se encuentra por fal-

ta de recursos M. Gagigas, habitante en el callejon de San Anton, número 3, cabrete.

La sociedad de Sextetos, dirigida por el distinguido artista Sr. Arche, dará hoy un concierto en el Casino del Sardinero á las seis y media de la tarde.

El programa de el mismo es el siguiente:

- Primera parte**
- 1.º *Le Billet de Margueritte*. Overtura —Gevaert.
  - 2.º *Serenata*—Gounod.
  - 3.º Fantasia para flauta sobre motivos de la *Marcha Fúnebre de Chopin* (1.º vez)—Demersseman.

- Segunda parte**
- 1.º *Alegres comadres de Windsor*. Overtura—Nicolai.
  - 2.º *Largo cantabile* en fa sostenido mayor (para cuerda sola)—Haydn.
  - 3.º *Scherzo* de la 8.ª sinfonía—Meyerbeer.
  - 4.º *Marcha festival*—Gounod.

NOTA.—La sociedad arrendataria del Casino agradecida á la acogida que le han dispensado los señores Sócios suscritores á los Conciertos, han dispuesto celebrar un concierto-baile de convite, en obsequio de los mismos el miécoles 16, de siete de la tarde á once de la noche, cuyo programa se anunciará oportunamente.

Las personas que gusten asistir con sus socios podrán verificarlo abonando 10 reales por su entrada.

El ferro carril hará el servicio hasta dicha hora.

Ayer corrió abundantemente el agua por la calle de Santa Lucia, y hoy quedarán colocadas seis fuentes en varios puntos de esta localidad.

**BOLSA.** MADRID 14.

Deuda perpétua al 4 por 100...	
Interior.....	57'65
Amortizable del 4 por 100....	72'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	86'00

**CORTE GEOMÉTRICO**  
Procedimiento empleado en esta casa, la más acreditada por la perfeccion, solidez y comodidad de sus calzados. Aunque solo se emplean materiales de primera, los precios son relativamente módicos.  
Garantizo comodidad á cualquiera que se calce en mi casa, por delicado que sea.  
Especialidad en Brodequines, Impermeables, Botas de montar, Polainas, etc.

**TALLER DE MIERES**  
SAN FRANCISCO, 28, SAN TANDER.

**LA GRAN BRETAÑA.**  
Es el almacen que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

**SIN FIADOR.**  
Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.  
**á 10 reales semanales.**  
10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas  
SANTANDER BLANCA, 38.

**MUELLE, 35, SANTANDER.**  
Jacob y Josef Kohn de Viena.  
FABRICANTES  
*de muebles de madera curvada.*  
Gran surtido en sillas, mecedoras, sofás, sillones, taburetes, etc.: todo de madera curvada.

**Rebaja extraordinaria de precios.**  
Primero y único depósito directo de los mismos fabricantes,  
**MUELLE, 35, SANTANDER**

**FERNANDEZ Y GUTIERREZ.**  
**2 - Carbajal - 2**  
Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.  
Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.  
Fajos para cielo-rasos.  
Merced á su fábrica movida á vapor pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.  
Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.  
En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul  
Imprenta Católica, Puente, 16.



# VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

## GIJON,

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Julio.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

# VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

## TAMAULIPAS

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.  
clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN OJINAGA

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ  
con escalas en Coruña y Cádiz

el 1.º de Agosto.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Pasaje de entrepunte para la HABANA..... 125 pesetas.  
» » » » VERACRUZ..... 200 »

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

# VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander el día 4 de cada mes.

— de Cádiz el — 10 —

— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido construidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.  
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.  
En Barcelona señores Ripol y Compañía.  
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

## INDICADOR DE SANTANDER.

### FERRO-CARRILES DEL NORTE.

#### SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto, á las 7'15 de la mañana.  
Tren-correo á la 1'25 tarde.  
Tren mixto, á las 5'40 tarde.

#### LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto, á las 9'30 de la mañana.  
Tren-correo, á las 2'59 tarde.  
Tren mixto, á las 7'40 tarde.

#### CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	12'50 tarde.	1'25 tarda.	2'59 tarde.	3'15 tarde.
Torrelavega.....	5'15 tarde.	5'40 tarde.	9'30 mañana.	9'45 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	»	»	10'20 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.	DÍAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.	
	Para las Islas Baleares.....	Do ningo, Mirtes y Viernes.
» » Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.	
» » Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 i. id.	
Islas Filipinas.	Vía de Barcelona	El antepenúltimo día i. id.
	Vía de Marsella.	21 Mayo, 13 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses	Pará Puerto-Rico	»
	Cuba y México.....	» 22 de cada mes.
Ptos. del Pacífico.	» 26 id. id.	»

#### Servicio de caja.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11'45 de la mañana; el de esta administración á las 12'40 idem, y el de la estacion del ferrocarril á la 1'15 tarde.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administración, á la 1'35 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4'30 tarde; el de esta administración, á las 4'50 y el de la estacion del ferrocarril á las 5'30 idem.

Certifica los.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

Recepcion y entrega de papel del Estado y lotes declarados, de 10 á 12 de la mañana y 3 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 4 á 5 de tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y se certifica los.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 3 céntimos; certificadas, 75 céntimos.  
Reclamaciones é incidencias de certifica los de diez á once de la mañana.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

#### SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6 10 y 7.30
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon.....	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal.....	6, 8 y 11 30	2, 3.3 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander.....	7, 9 y 12 15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena.....	7.15, 9.15, y 12.30	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30, y
Magdalena á Santander.....	6, 7, 8, 10, 11 30, 12	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander á Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

#### DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

TODOS LOS ENFERMOS QUE PADECEN DEL

## CORAZON

deben tomar el Jarabe Sedante de Berenguer, farmacéutico, premiado en la Exposicion de 1882, preparado con HOJAS FRESCAS DE DIGITAL, eficazísimo para normalizar las funciones de tan importante órgano.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS 50 CENTIMOS.

Depositario en Santander, DR. ORDÓÑEZ, Martiño, 5 farmacia.

Idem en Torrelavega, SRES. CACHO Y C., droguería y farmacia.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vira-gres, vómitos de-pues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo; Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

## IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIE al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.